

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTA

Radicado: 2019-00333

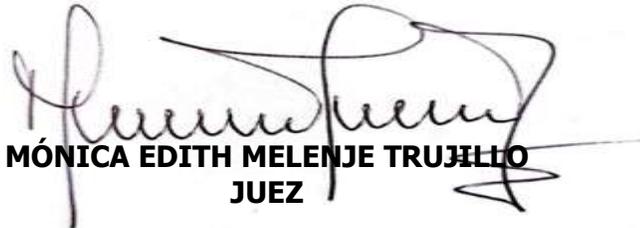
Referencia: CANCELACIÓN REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Bogotá D.C., veintiuno (21) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Como quiera que el proceso de la referencia fue digitalizado, revisado el mismo se dispone:

1. Teniendo en cuenta que no se realizó la audiencia señalada para el día 10 de septiembre de 2020, se dispone a FIJAR NUEVA FECHA para el **23 DE AGOSTO DE 2021 a las 8:30 AM** para llevarla a cabo. Los interesados deberán remitirse a lo decidido en auto del 18 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



MÓNICA EDITH MELENJE TRUJILLO
JUEZ

<p>JUZGADO DIECIOCHO DE FAMILIA DE BOGOTÁ NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. 58, fijado hoy 22-07-2021, a la hora de las 8:00 am.</p> <p>KATLINE NATHALY VARGAS QUITIAN SECRETARIA</p>
